



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202425000365971**

Fecha: **23-02-2024**

Bogotá D.C.,

Señor (a)
ANÓNIMO N.N
Ciudad

Código de verificación: 4F49A



Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación.

ASUNTO: Respuesta a radicado N. 202442400385212-Solicitud publicar convocatoria

Respetado (a) ciudadano (a)

De manera atenta informamos que no es posible atender la petición por cuanto está reglamentado que cualquier convocatoria del sector público para cubrir vacancias se debe realizar a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC y no a través de este Ministerio. Adicionalmente, consideramos importante informar que la solicitud de publicación llegó a esta dirección un día después del cierre de la citada convocatoria.

Cordialmente,

JOSE ALEXIS MAHECHA ACOSTA

Subdirector de Gestión de Operaciones, encargado de las
funciones de Director de la Dir. de Desarrollo del Talento
Humano en Salud

Elaboró: **oramirez**

Revisó/Aprobó: **jmahechaac**

Ruta electrónica: se inserta automáticamente por la opción insertar / elementos rápidos / campo / FileName / agregar la ruta al nombre de archivo /acceptar

Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/> y digite el número del radicado y el Código de verificación: 4F49A.